



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 12 AGO 2005

VISTO el expediente N° 827-0519/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramitan las autorizaciones de las contrataciones de autores de carpetas de trabajo del programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes (Programa UVQ).

Que es menester contar con el material didáctico para el dictado de los cursos del citado programa a fin de llevar adelante el desarrollo de las materias de la Oferta Académica 2005.

Que los autores cuentan con las competencias y avales requeridos para llevar a cabo dicha labor.

Que es responsabilidad del Programa UVQ, el cumplimiento de las actividades descriptas precedentemente.

Que por Resolución (CS) N° 150/05, se aprueba el presupuesto correspondiente al ejercicio 2005.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación del profesor Pablo Damon Pichat, DNI 10.923.314, para la elaboración de la carpeta de trabajo "Planificación Gastronómica", perteneciente a la Licenciatura en Hotelería y Turismo, del programa de educación no presencial Universidad Virtual de Quilmes.

ARTÍCULO 2º: El monto total de la contratación del autor es de PESOS TRES MIL (\$3.000) y el pago se efectuará de la siguiente manera: PESOS UN MIL (\$1.000) el día 27 de junio de 2005, contra la presentación y aprobación de la Unidad Demo; y PESOS DOS MIL (\$2.000) el 16 de agosto de 2005, contra la presentación del trabajo final.



00552



Universidad
Nacional
de Quilmes



ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan al Presupuesto 2005, Programa 09.02.00.38 de la Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº:

00552

Dr. Martín A. Becerra
Secretaría Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES